



**Sin PVEM y PT no habrá enmienda electoral: Itzel Castillo**

# Buscarán analizar jueces sin rostro y jornada de 40 horas

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

**La presidenta** de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, Laura Itzel Castillo Juárez, informó que entre los temas prioritarios a incluir en la agenda legislativa de Morena para el segundo periodo de sesiones ordinarias de la Cámara Alta, que iniciará el próximo 1 de febrero, misma que habrá de aprobarse durante la reunión parlamentaria de la bancada senatorial morenista a realizarse el siguiente domingo, destacan aquellas reformas que no se pudieron concretar en el primer periodo ordinario.

“Está la reforma a diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales y la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, lo que son los jueces sin rostro, presentada por la Presidencia de la República. Esta es una de las cuestiones que consideramos que se va a trabajar de manera inmediata, así como la reforma al Artículo 123, apartado A de la Constitución, en materia de reducción de la jornada laboral a 40 horas, que es lo que ha estado manifestando la propia presidenta de la República y que se tiene que estar trabajando para que se pueda materializar”.



Además, agregó, entre los pendientes se encuentra aprobar la reforma a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial en materia de transferencia de tecnología y para simplificar el proceso de protección de patentes y registros, así como la nueva Ley de Migración Humana, que derogaría la actual Ley de Migración, y la expedición de Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

## Reforma electoral

Castillo Juárez anticipó, por otra parte, que puede no haber reforma electoral ante la falta de consenso sobre su contenido entre Morena y sus aliados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Partido del Trabajo (PT), que detentan la mayoría

legislativa en el Congreso de la Unión.

A la fecha, dijo, “se están trabajando los consensos y mientras no haya consenso, pues no habrá una propuesta formal de reforma electoral”.

Sin embargo, descartó riesgo alguno de rompimiento de la alianza político-electoral que conforman las tres fuerzas políticas referidas.

“Bueno, yo no veo en realidad ningún riesgo y siempre estaremos trabajando a favor de la unidad, y en ese sentido, pues hasta que no haya una propuesta real donde estemos de acuerdo, pues esto no se estaría realizando en este momento, sino que hasta que haya un proyecto en el que podamos decir que hay consenso. Por lo tanto, creo que lo fundamental también es el trabajo por la unidad”.

**El dominio** próximo se realizará una reunión plenaria de Morena en el Senado.  
FOTO: ROSARIO SERVÍN

**Castillo Juárez** anticipó que puede no haber reforma electoral ante la falta de consenso sobre su contenido entre Morena y sus aliados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Partido del Trabajo (PT), que detentan la mayoría legislativa en el Congreso de la Unión.